

Ambato 08 de diciembre de 2014

Señora. Ing.

Inés Cristina Asubadin Azubadin

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.

Presente.-

TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180222021-8, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: VICTOR MANUEL YANCHALIKUIN LEMA portador de la cédula de ciudadanía No. 180268305-0 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO
C.C. 180222021-8
CEDENTE



VICTOR MANUEL YANCHALIKUIN LEMA
C.C. 180268305-0
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



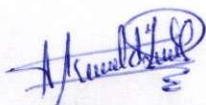
YUCAILLA BALTAZAR MARIA AGUSTINA
C.C. 180252136-7
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato; 05 de Enero de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: HERRERA GAVILANEZ FREDDY ROLANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 171617097-0 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

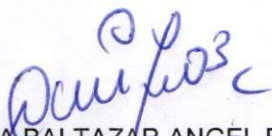


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE



HERRERA GAVILANEZ FREDDY ROLANDO
C.C. 171617097-0
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE